



EXPT. D- 1315 112-13



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

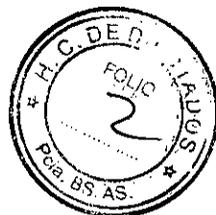
Expresar su más enérgico repudio ante el ataque a la prensa, realizados contra la figura de lo/as trabajadore/as de 6.7.8, TELAM, CRONICA, TIEMPO ARGENTINO y DURO DE DOMAR durante su trabajo específico en los últimos días por grupúsculos de inadaptados dominados por la soberbia de un odio visceral nunca visto en nuestra sociedad, como así también reclamar por el pronto esclarecimiento de estos hechos con el correspondiente juicio y castigo a su/s responsable/s materiales e intelectuales.

FERNANDA RAVERTA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Alicia SANCHEZ
Diputada
Bloque Frente Para la Victoria



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La metodología de la agresión en nuestra comunidad, durante manifestaciones masivas por reclamos o celebraciones, no suele ser el reflejo de acciones reiteradas en los últimos años de nuestra historia, más cuando desde el año 2003 cesó la represión oficial ante este tipo de actividades de la sociedad; menos aún cuando el agredido termina siendo un/a trabajador/a de prensa, cualquiera sea el medio al que responda.

Pero en los últimos 10 días, más exactamente desde el jueves 31 de mayo ppdo., el periodismo argentino ha padecido algunos de los ataques más burdos y cobardes que recuerde nuestra historia cercana, cuando reporteros del Programa 6.7.8. fueron agredidos salvajemente mientras desarrollaban su tarea de mantener informada a la sociedad sobre la movilización que se desarrollaba en esos momentos en la zona de Callao y Santa Fe de la C.A.B.A.; junto a reporteros de TELAM y CRONICA fueron atacados por grupúsculos de inadaptados cuya única intención fue quitarlos de las escenas de la peor manera.

Se continúa esta agresividad en el Distrito de MALVINAS ARGENTINAS el martes 6, mientras vecino/s reclamaban por la dudosa muerte de una niña, cuando trabajadore/as de TIEMPO ARGENTINO fueron salvajemente atacados por patovicas que, según las expresiones, responderían al poder político oficialista del Distrito.

No termina ahí la agresión, ya que apenas 24 horas más tarde, el pasado 7 de Junio, en la Plaza de Mayo, mientras trabajadore/s del Programa Duro de Domar realizaban su trabajo de informar a la comunidad sobre la concentración convocada, de la misma se desprendieron también grupos de inadaptados que ciega y cobardemente arremetieron contra las cámaras y sus portadores.

Las consecuencias de estos miserables y vandálicos ataques, a Dios gracias, no fueron más que contusiones físicas y pérdidas materiales rápidamente superables, pero sólo gracias a la intervención de la conciencia humana en otros pocos integrantes de las mismas movilizaciones y/o de la Policía en otros casos, lo que no oculta la preocupante actitud de agresividad demostrada por esos inadaptados cobardes.

El odio visceral expresado en estos ataques habla a las claras de una absoluta intransigencia conceptual hacia el Proyecto Nacional, Popular y Democrático que se viene llevando adelante desde el Gobierno Nacional, de una absoluta intransigencia ante la Democracia como metodología de convivencia ciudadana y hasta de una absurda y ciega superioridad de clase, cuando lo único superior que demostraron fue el número de atacantes en cada caso, la impunidad con que se desarrollaron y la miseria humana que los impulsaba y, en el caso de MALVINAS ARGENTINAS, preocupa aún más la inacción policial para evitar males mayores, otorgando libertad de acción a los agresores en su actitud delictiva.

Tal como lo expresara nuestra Presidenta de todo/as lo/as argentino/as, sinceramente muchos creímos que estas acciones cobardes y criminales formaban parte de una historia ya superada para nuestro pueblo, pero lamentablemente vemos y comprobamos que aún quedan resabios cuya profunda convicción antidemocrática supera ampliamente el espíritu pacifista y dialoguista que el mismo gobierno y la sociedad en su absoluta mayoría vienen demostrando día a día.

Por todo lo expuesto, teniendo en cuenta que es nuestra responsabilidad como representantes del pueblo respaldar toda resolución que haga a la mejor calidad de vida de toda nuestra comunidad, solicito el acompañamiento y pronta aprobación de la presente iniciativa.


Fernanda RAVERTA
Diputada
Bloque Frente Para la Victoria

Alicia SÁNCHEZ
Diputada
Bloque Frente Para la Victoria